
	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIXTO MARÍA ROJAS</b>		
Reconocimiento oficial: Resolución No.36-49-1729 del 31 de diciembre de 2024	DANE: 276364000605	NIT: 805.011.810-7	ICFES: 095273

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SIXTO MARÍA ROJAS

SOLICITA AL AUXILIAR ADMINISTRATIVO:  
DUVALIER GONZÁLEZ ARICAPA

La elaboración de certificado de disponibilidad presupuestal por valor de CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$5.198.800), para el proceso de: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA TODAS LAS SEDES DE LOS COMPONENTES PRESUPUESTALES GRATUIDAD Y FORMACIÓN INTEGRAL."; Valor que es inferior a veinte (20) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), y que nos permite realizar el proceso de compra utilizando el manual de contratación del Régimen Especial del Fondo de Servicios Educativos.

Dada en Jamundí, a los 19 días del mes de agosto de 2025.

Atentamente



LIC. MERLYN MARITZA GRUESO ROMERO  
Rectora

Proyectó: Alexis Vásquez Tamayo - Asesor Externo Contratación  
Elaboró: Duvalier González Aricapa – Auxiliar Administrativo  
Revisó y Aprobó: Merlyn Maritza Grueso Romero – Rectora